



Santiago del Estero, 23 de Marzo de 2021.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS Nº 33/2021

VISTO:

El CUDAP: EXPEDIENTE-MGE0000325/2021 presentado por la Dirección de Departamento de Ciencias de la Salud, y la Coordinación de la Carrera de la Licenciatura en Obstetricia; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** en el cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple** de la **Asignatura Microbiología y Parasitología, correspondiente al Segundo Cuatrimestre con afectación a Asignatura afín en el Primer Cuatrimestre, de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia – Departamento de Salud.**

Que asimismo sugiere conformar la Comisión de Selección con: Lic. Mirta E. PAZ (Directora de Departamento de Ciencias de la Salud); Lic. Sandra MOREIRA (Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Obstetricia); Lic. Rosana PANZONI (Miembro de la Comisión Curricular) y como Perfil: **“Profesional del Área de la Salud y/o afín, con formación y práctica en el área de referencia, antecedentes docentes comprobados y manejo de Plataformas de Enseñanza Virtual (no excluyente)”** y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Que para la atención del presente contrato se encuentran disponible el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Simple, vacante por fallecimiento de la Dra. Virginia MIRKIN.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. Nº 252/2018 de Reglamento de Contratos Docentes y complementaria Resolución CD FHCSYS 11/2021 de Modificación Parcial y Transitoria dictada en el marco de las restricciones impuestas por la Pandemia.

Que la Resolución C.D. 252/2018 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51º de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9º de la Resolución H.C.S. Nº 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente en la UNSE”.

Que el tema fue tratado en Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 04/03/2021, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la Convocatoria para cubrir cargo mediante Contrato a Término, solicitada por la Lic. Mirta PAZ, Directora de Departamento y la Lic. Sandra MOREIRA, Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia, conforme lo que elevaran.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



2...///Resolución CD FHCSYS N°33/2021

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple** para la **Asignatura Microbiología y Parasitología, correspondiente al segundo cuatrimestre, con afectación a Asignatura afin en el Primer Cuatrimestre, de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia**, perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerando.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: Lic. Mirta E. PAZ (Directora de Departamento de Ciencias de la Salud); Lic. Sandra MOREIRA (Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Obstetricia); Lic. Rosana PANZONI (Miembro de la Comisión Curricular).

ARTÍCULO 3º.- Señalar que el gasto que demande el presente contrato, será financiado por el cargo Regular de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, vacante por fallecimiento de la Dra. Virginia MIRKIN.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Salud, **Lic. Mirta PAZ** y a la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia, **Lic. Sandra MOREIRA**. Cumplido, archivar.

AC

Lic. .Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE



3...///Resolución CD FHCSYS N°33/2021

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple,**
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: “Microbiología y Parasitología” que corresponde al Primer año del Segundo cuatrimestre, con afectación a Asignatura afín en el Primer Cuatrimestre.

Departamento Académico: Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Obstetricia

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: “Profesional del Área de la Salud y/o afín, con formación y práctica en el área de referencia, antecedentes docentes comprobados y manejo de Plataformas de Enseñanza Virtual (no excluyente)” y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Lic. Mirta E. PAZ (Directora de Departamento de Ciencias de la Salud); Lic. Sandra MOREIRA (Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Obstetricia); Lic. Rosana PANZONI (Miembro de la Comisión Curricular).

Inscripción Digital: Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com
Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir **del Lunes 03 de Mayo de 2021**, en el horario de 8:30 a 12:00, y hasta el **Miércoles 05 de Mayo de 2021**, desde las 8:30 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N° 33/2021 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°252/2018

Resolución CD FHCSyS N° 11/2021

Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE